

---

---

# EL PATRIOTA

## COMPOSTELANO,

VIERNES 6 DE SETIEMBRE DE 1811.

---

### CORTES.

*Día 9 de Junio.*—Parte del 4.<sup>o</sup> ejército.—Del 8. *Los enemigos tapian las calles de Puerto-Real. Sigue ardiendo el pinar por varios puntos, desde el Coto de la barca hasta el Olivar de Argüelles. Permanece la gran guardia entre Chiclana y Medina: tránsito y fuego regular, &c.*

Se dió cuenta de haberse nombrado por el Reyno de Goatemala seis Diputados en Cortes; y cinco por el Principado de Cataluña. Se leyó el parte del General Freyre fecha en Baza el 18 del pasado, refiriendo la gloriosa accion de la 1.<sup>a</sup> division del ejército 3.<sup>o</sup> en Ubeda, de donde el enemigo fué rechazado por tres veces á bayonetazos con pérdida de 800 hombres. El parte del Sr. Begines de los Rios en Montellano á del corriente: resulta que el 1.<sup>o</sup> de él entró en Montellano, donde publicó proclamas y bandos, que el 2 marchó á sorprehender la guarnicion de Moron con noticia de hallarse allí un batallon polaco, venido de Sevilla, de paso para reforzar á Ronda, á cuyo destino debia salir por Holvera; resolvió atacar, ya no á Moron, sino á estos 500 polacos con sus 300 de infantería y 230 de caballería, entre estos 10 patriotas, al efecto eligió el punto de la debesa de Gaena. A las 7 de la mañana se presentó el enemigo con algunos caballos, y rompieron el fuego los patriotas, mandados por el Subinspector García de Veas, haciendo al instante general la accion. Los enemigos se defendieron obstinadamente á la bayoneta; pero con la misma los batió nuestra bizarra infantería, dexando al primer encuentro 50 tendidos en el campo.

La caballería trabajó en guerrillas con buen suceso. El enemigo se replegó de altura en altura, mas de todas fué desalajado con gran pérdida, hasta que los pocos restantes se pusieron en precipitada fuga, abandonado cajas de guerra, equipages, algunos fusiles, &c. Poco mas de 100 hombres estropeados, solo 20 sanos, los demas gravemente heridos llegaron á Moron, én donde inmediatamente murieron 5. Quedaron muertos en el campo mas de 300 enemigos: en nuestro poder 2 Capitanes y 40 prisioneros 30 cargas de municiones, y fusiles que llevaban á Ronda, considerable botin, &c.

Siguió la discusion sobre incorporar á la Corona los derechos y fincas que se le han desmembrado.—Sr. Caneja: Es un absurdo escandaloso en esta época atribuirse el título de *Señor natural*: por naturaleza todos somos iguales: no naceti los unos señalados para Señores, ni los otros con la marca de esclavos ó vasallos. El derecho de juzgar y castigar es inherente á la Corona, y el que no dimane de este centro es monstruoso é ilegal: ¿Será creible que las tres quartas partes de la España esén emancipadas de la Corona, y baxo la jurisdiccion señorial? Lo que impropriamente se llama *derecho de conquista* no ha podido dar un título legítimo á los Señores, los quales como que pertenecian á la Nación, y con la sangre de ella hacian las conquistas; no tenian derecho à ser dueños de lo conquistado; y la misma necesidad en que se vieron los Reyes de ofrecer estas recompensas á los caballeros, prueba el poco patriotismo de estos Señores y la insubsistencia de la remuneracion. Méenos sospechoso es el título de compra; ¿pero es creible que el Rey (esto es el administrador de la Nación) haya vendido los súbditos á 10, 12, ó 15 @ maravedis por cabeza como si fueran reses? ¿Será posible que porque mi vigésimo abuelo tuvo la debilidad ó la desgracia de sufrir tal ignominia, ni yo ni mi posteridad hemos de poder sacudir este yugo? Una piedad mal entendida ha sido otra de las causas de tales desmembraciones hechas por los Reyes en favor de los monasterios y comunidades eclesiásticas, de ordinario con esta clausula »para que rogueis á Dios por mi alma, y la de la Reyna mi muger.” Aquí solia todo ser vicioso: las cosas segun su naturaleza, inseparables de la Co-

roua, segun ley no podia el Rey darlas, ni los donatarios recibirlas, ni desempeñar la jurisdiccion civil y criminal, &c. que iba anexa; pero ¿será justo, será tolerable que los infelices pueblos estén purgando siempre los pecados de un Rey ó Reyna que ha mil años que murieron? (Continuará).

GRAN-BRETAÑA.

Londres 7 de Agosto.

Recibiéronse cartas de Heligoland diciendo que habian llegado á aquella isla noticias de haber comenzado las hostilidades en las fronteras de la Polonia entre una partida rusa y las tropas francesas. No tenemos la menor duda de haber llegado tales noticias á Heligoland; pero suponemos que aun no estan las cosas absolutamente maduras para un rompimiento entre la Rusia y la Francia. (Gaz. de Lisboa de 26 de Agosto).

PORTUGAL.

Lisboa 28 de Agosto.

Extracto de un oficio del Mariscal general Lord Wellington desde su quartel general de Fuente Guinaldo á 21 de Agosto.

El enemigo no tiene hecho movimiento alguno de importancia despues de mi oficio de 14. En la tarde de aquel dia un destacamento enemigo que consistia en casi 1500 hombres de infantería y caballería llegó á Gata, villa situada en la banda del Sur de las montañas que separan la Castilla de Extremadura, y en la siguiente mañana sorprendieron un pequeño piquete nuestro en S. Martin de Trivelgo, pasando de este lugar en la misma tarde para Moralejo, y en la siguiente mañana para Monte Hermoso.

No he sabido que las tropas enemigas existentes en el norte ó Sur de la Península hayan hecho movimiento alguno desde que dijigi á V. E. mi anterior despacho.

*Continúa el capítulo de México inserto en el número 66.*

*En el cuerpo de Frontera de Rio-Verde.*

El alférez D. Francisco Mayorga, rodeado de 6 enemigos, matando dos, se desembarazó de los demas con el auxilio que le prestó el sargento distinguido D. Agustín Ribera; y aunque el caballo de Mayorga quedó muerto á poco de resultas de sus heridas, siguió peleando en compañía de Ribera, matando cada uno despues á 4 enemigos. Mayorga libertó tambien al soldado Estéban Yongitud, á quien un insurgente llevaba preso en su caballo.—El porta D. Macario Guerrero, acometido de 7 enemigos, respondió á la intimacion que uno de estos le hizo de que rindiera el estandarte, derribandolo del caballo de un pistoletazo; y socorrido por el sargento D. Agustín Ribera y los soldados D. Benito Fernandez, Eusebio Ponce y Ponciano de Arcos, puso en fuga á los restantes. Recogió así mismo otro estandarte nuestro, que sin duda quedó en tierra por muerte del que lo llevaba.—El alférez D. Cenón Fernandez, llevando á su lado al soldado Victorino Solano, fué embestido por 6 enemigos, á quienes rechazó con muerte de uno de ellos: Solano murió en el encuentro.—El soldado Ponciano de Arcos, el mismo que contribuyó al socorro del porta estandarte D. Macario Guerrero, como queda dicho, se adelantó en la persecucion de los enemigos: despues de matar á uno, fué sorprendido por otros dos, y recibió una lanzada, pero con la fortuna de que no hizo mas que tomarle el pellejo, y de que llegando oportunamente Guerrero, dexó muerto de un balazo al enemigo.—Al atacar una batería, el teniente D. Josef María Cascos avisó de un cañon que estaba por la izquierda, y avanzó con el expresado Ponciano de Arcos, se apoderaron del cañon en el acto mismo de estarlo cargando el enemigo.